

I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Cubrir la creciente demanda de juicios por causas laborales contra el Fisco, a través de una defensa judicial eficaz y proactiva a los Servicios Públicos requirentes, con el fin de resguardar el patrimonio e interés del Fisco. Durante los últimos años, el Servicio ha debido hacer frente a una serie de contingencias en el marco de la creciente judicialización de causas laborales contra el Fisco. De acuerdo a los datos y análisis internos, durante el año 2019 se informaron un total de 1.410 causas laborales, por lo que se proyecta que esta cifra aumente en un 50% durante el año 2021, particularmente por los efectos económicos que dejará la pandemia y crisis sanitaria que enfrenta el país. Esta sobredemanda contra el Fisco, junto con implicar un mayor gasto para el Estado, importa una serie de otras dificultades conexas que dan cuenta de la urgencia en la búsqueda de una solución. Es por ello que esta iniciativa contempla la contratación de abogados especialistas que puedan litigar en los juicios, presten apoyo y asesoría legal, a través de una defensa integral en materia laboral, a organismos públicos centralizados y descentralizados, que han sido demandados por ex funcionarios.

PROPÓSITO

Resguardar el patrimonio e interés fiscal, por medio de la defensa integral de causas en materia laboral, a organismos centralizados y descentralizados que requieran apoyo legal. Se espera lograr reducir los montos y pagos que deba realizar el Fisco.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: Sin información

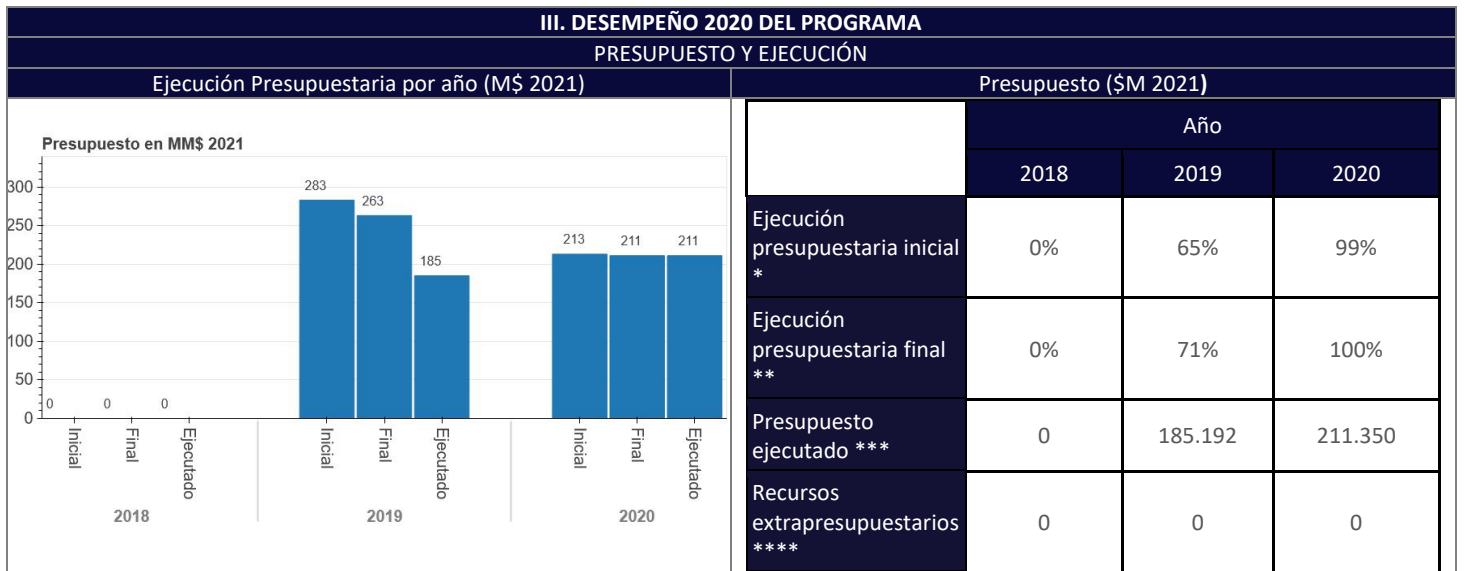
Evaluación Ex-Ante de diseño: Recomendado Favorablemente (Nuevo 2021)

Evaluaciones Ex Post: no se cuenta con información de evaluaciones Ex Post en los últimos 6 años

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO:

RESULTADOS ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización y Cobertura	El programa no presenta deficiencias evidentes en su focalización 2020 No presenta problemas en los nuevos criterios	Sin observaciones respecto a los criterios y focalización efectiva declarados.
Eficiencia y Ejecución Presupuestaria	Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto inicial 2020: Ejecución presupuestaria dentro de rango Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto final 2020: Ejecución presupuestaria final dentro de rango Persistencia subejecución presupuestaria: No presenta problemas de persistencia en subejecución Gasto por beneficiario: No es posible evaluar El gasto administrativo se encuentra dentro de rango en comparación al promedio de programas de similares características (promedio grupo: 10,8).	No existe ejecución del programa anterior al año 2019. El programa no reporta n° de beneficiarios para el 2019 por lo que no es comparable el gasto por beneficiario. Si bien se reporta un % de gasto administrativo para el subtítulo 24, el programa no reporta gastos por concepto de coordinación, debiendo estimar el gasto de aquellos actores internos del CDE que apoyan en la coordinación y ejecución del programa (por ejemplo, equipos de soporte)
Eficacia	Respecto al indicador de propósito: Pertinencia: El indicador permite medir el objetivo del programa o iniciativa. Calidad: No se advierten deficiencias metodológicas en el indicador. Resultados respecto al año anterior: Empeora significativamente	El empeoramiento significativo del indicador de propósito se ve explicado debido a la contingencia Covid y la reprogramación de audiencias para el año 2021, debiendo traspasar causas al año siguiente sin tener una resolución final.



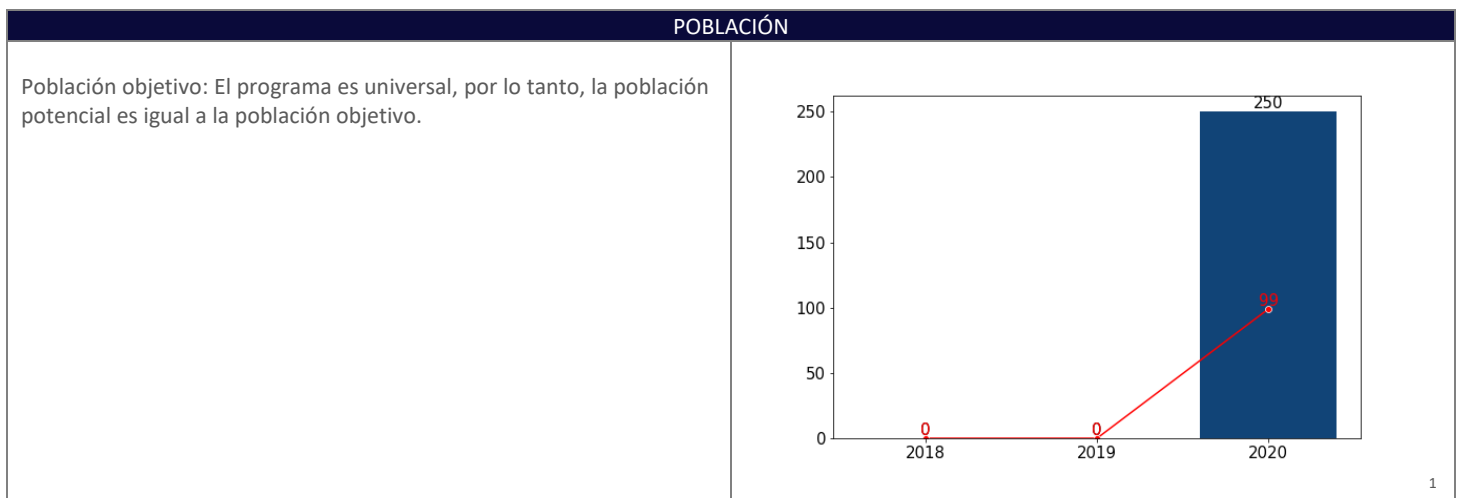
* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t) *100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa/iniciativa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t) *100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extrapresupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa/iniciativa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$ 2021)		
Subtítulo	Gastos administrativos	Total ejecutado
24 (Transferencias Corrientes)	670	210.680
Gasto total ejecutado	670	211.350



COBERTURA POR AÑO			EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2021)*		
2018	2019	2020	2018	2019	2020
No aplica	No aplica	39,6%	0	0	2.128

* Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t)

¹ Barra azul: Población objetivo
Punto rojo: Población beneficiada



COMPONENTES									
GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2021)									
Componente (Unidad)	Gasto ejecutado (Miles de \$ (2021))			Producción (Unidad)			Gasto unitario (Miles de \$ (2021))		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Acción de litigio.	0	185.193	210.680	0	667	569	0	278	370
Gasto Administrativo	0	13.100	670						
Total	0	185.193	211.350						
Porcentaje gasto administrativo	0%	7,1%	0,3%						

INDICADORES			
INDICADORES DE PROPÓSITO			
Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020
Porcentaje de pagos evitados de los montos demandados al Fisco en causas laborales.	No reporta	94%	60%

IV. OTROS ANTECEDENTES DEL PROGRAMA
CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)
N/A

V. OBSERVACIONES INSTITUCIÓN
AJUSTES POR SITUACIÓN SOCIO SANITARIA
El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN
Sin información
Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas públicas, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.
Nota técnica 2: Cada proceso de evaluación de desempeño de la oferta, considera el ajuste de la metodología utilizada. Esto, con el objeto de fortalecer su contribución a la calidad de la oferta en términos de su diseño y gestión.
Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para los periodos 2018 y 2019.
Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2021.

S/I: Valor no informado.

N/A: No aplica.

N/C: Valor no comparable.

